

CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año. 4.00 ptas.  
Al trimestre. 1.00  
Mes. 0.35

Anuncios y esquelas de defunción

a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

# LA PALANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

COPROPIETARIOS-ADMINISTRADORES  
D. José Sanz López  
y D. Eduardo Pícazo

REDACCION  
Enrique Benito Chayarrí, 2  
Teléfono núm. 25

ADMINISTRACION  
CALLE DE MIGUEL PLATEROS, 1 Y 6, PRAL.  
Teléfono núm. 192

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

PROXIMAS OPOSICIONES DE CORREOS

300 PLAZAS

## ACADEMIA PREPARATORIA

PROFESORES

Don ANGEL SANCHEZ, oficial de Correos.

Don GABRIEL LERENDEUIL, maestro y tenedor de libros del Instituto Superior de Comercio de Buenos Aires.

Don ADOLFO G. CORDOBES, profesor de Francés de las Escuelas Normales de esta población.

Informes: PLAZA DEL CARMEN NÚM. 11

### LOZA Y CRISTAL

Muchos modelos de vajillas

### Manuel Taberné

MATERIA Y APARATOS ELECTRICOS

### OBJETOS PARA REGALOS

Lámparas, figuras, estuches con objetos de plata Meneses, etc.

### GRAN FABRICA DE JABONES

### APOLINAR COBETA DOLADO

(Sucesor de la viuda de F. Benito)

ALMACEN DE ACRITES - FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS  
EXPORTACION A PROVINCIAS

Consultad precios a esta casa que es la que más afina

TORRES, 4 - TELEFONO, 103 - GUADALAJARA

### OCCASION

Se venden 4 bicicletas en buen uso, pl-  
lón libre, freno, bomba, cartera, en pesetas  
30 y 125.

Informarán: Museo, 22 (Jabonería)

### Juan Fernández

Comestibles finos

GUADALAJARA Calle Mayor, 32  
TELÉFONO 126

CANADEROS. - No olvidar que el mejor  
queso suizo en polvo para hacer requesón  
queño, lo vende la

Casa Agustín García Mansano  
Calle de Miguel Plateros 2 (Mayor baja)  
y P. Mayor, 25 - Teléfono, 64.

# JUGUETES

EXPOSICION de

al alcance de

todas las for-

tunas ofrece

en sus antiguos y nuevos escaparates

la casa

de Antonio San Bernardino

TELEFONO 2. MAYOR, 8 y 10

## LA PALANCA

felicita a sus lectores y les desea mil dichas y prosperidades en el nuevo año.

### Calumnia, que algo queda

#### Carta abierta

Sr. D. Tomás Bravo y Lecea  
Presidente de la Asociación de la Prensa

Mi querido amigo: En el número de *El Liberal Arriacense*, correspondiente al sábado 29 del pasado mes de Diciembre se publica un artículo titulado «Mauristerías» que su autor no se ha atrevido a firmar, en el que insidiosamente se da a entender que pretextando me esperaba un amigo con su automóvil para una excursión, no quisiera oír la denuncia que me hacía la señora a quien recientemente se ha adjudicado el arriendo del Teatro, referente a las coacciones, maquiavelismos, torturas, de que ha sido objeto por parte del concejal Sr. Casado hasta conseguir el traspaso del negocio.

Si me dejo llevar de la natural indignación que en mí ha producido ver como se han falseado los hechos con tal de injuriarme y de que el público pueda, mientras se aclara todo, pensar que he sido cómplice de algo que no sea correcto, ni moral, y replico en forma adecuada a la ofensa que reputo grave, se vá a decir una vez más que pierdo la ecuanimidad y procedo violentamente; y si llevo el asunto al Juzgado se podría objetar que entre periodistas no ha sido nunca costumbre ventilar judicialmente, sus desavenencias; por eso acudo a V. mi querido presidente para rogarle públicamente que se sirva citar a junta a la Asociación de la Prensa, para que después de oírme me juzgue y juzgue también al autor del artículo a que me refiero.

Yo solicito que se constituya un Tribunal o Junta compuesto de los directores de los periódicos locales y presidido por V., o formado por las personas que la Asociación crea oportuno, para que con vista del artículo en que se me ofende y de las afirmaciones que a continuación puntualizo, proceda a averiguar quien es el autor del repetido artículo, y a oírle, admitiendo las pruebas que él y yo aportemos, y resolviendo mediante acta que deberán publicar todos los periódicos locales, si es cierto lo que el anónimo autor de «Mauristerías» afirma en *El Liberal*, o lo que yo expreso aquí, y si es correcto y caballeroso y puede tolerarse que sin fundamento alguno se lancen desde las columnas de un pe-

riódico, contra un individuo, acusaciones falsas, y que pueden impresionar al que las lee, mientras viene la aclaración o rectificación.

Y lo que yo afirmo es:

Primero: Que es absolutamente inexacto que la señora arrendataria del Teatro Principal ni persona alguna se haya acercado a mí para contarme los atropellos de que haya sido objeto, y pedirme que en este periódico y en el Ayuntamiento los comentase descubriendo, desenmascarando al autor de las torturas, a que aludí *El Liberal*.

Segundo: Que la citada señora me vió para consultarme acerca de la presentación de su pliego, (que a ella consta no quería yo conocer, por entender que siendo concejal no debía saber nada de la subasta del Teatro hasta que se realizara), el día 6 del pasado Diciembre hora y media antes de realizarse la subasta y en el momento en que yo me iba con mis amigos señores Montes Jovellar y Avellanosa, en el automóvil de este último a La Cabañuela donde almorzamos.

Mal podía venir ese día la señora viuda de Cañete a contarme cosas relacionadas con el traspaso del Teatro, cuando aún no se habla celebrado la subasta.

Tercero: Que después de traspasar o ceder la arrendataria el Teatro solo la he visto dos veces: una, el miércoles en la calle, de pasada; otra, el jueves en su casa cuando fui con motivo de la terrible desgracia que la aflige, sin que me hablase de atropellos ni maquiavelismos ni me pidiera quitase a nadie la careta.

Cuarto: Que sin necesidad de que nadie me haya pedido nada, el viernes último, en sesión pública de Ayuntamiento, solicité no se aprobase la cesión hecha por D. Carmen Heredia a D. Luis González Casado y que pasara el asunto a informe de la Comisión correspondiente como había pedido el Sr. Cuadrado y además a estudio del letrado asesor; cosa que consta al *Liberal* que publica la reseña de esa sesión aunque omite el particular a que me refiero.

Quinto: Que yo no pude acudir a la sesión del día 31 en que se concedió una prórroga que nadie había solicitado y por tanto que yo no podía sospechar se fuese a tratar de ella, por lo que pude sinceramente censurar el acuerdo en este periódico, al enterarme después.

Y ahora pregunto: ¿Que se ha propuesto *El Liberal* al atribuirme hechos que son falsos en absoluto?

¿Que yo diga lo que ellos no se atreven a decir por lo visto, respecto a algo que ha ocurrido entre la señora arrendataria del Teatro y el señor Casado?

Pues que hubiesen venido a contarme y yo los hubiese complacido ya que por lo visto *El Liberal* no se atre-

ve a contarlo por su cuenta y se limita a injuriarme a mi por hechos realizados por el Sr. Casado.

Como no es la primera ocasión en que esto ocurre me pregunto también: ¿Será que los de *El Liberal* a quienes tienen hermanos y sobrinos los respetan un poquito más que a los que no tenemos mas parientes que nuestros pequeños hijos?

Y por último: si como demuestro, *El Liberal* se calla lo que le conviene puesto que en la reseña de la sesión del Ayuntamiento omite decir que yo solicité no se aprobara la cesión del Teatro, y tampoco publica una carta relacionada con el repaso del pan que yo envié al Sr. Fuentes, y que podía molestar al Sr. Fluiter, porque en ella se dice que gracias a su descendencia están comiendo los pobres panes de 750 y de 800 gramos en vez de panes de kilo, ¿por qué tiene el atrevimiento de querer hacer creer al público que soy yo quien no publico lo que no me conviene?

Esperando de su imparcialidad y justicia que como Presidente de la Asociación de la Prensa no desampare al más modesto de los asociados y seguro de que procurará que se haga luz en este asunto, en provecho de mi honra único patrimonio que hasta ahora puedo legar a mis hijos, se reitera de V. affmo. buen amigo que le respeta y b. s. m.

Francisco de P. Barrera.

Guadalajara 2 de Enero de 1918.

¿Sabe *El Liberal Arriacense* si es cierto que los concejales independientes, carniceros de esta capital señores González y Medrano fueron citados a casa del Sr. Fluiter, el lunes vispera de la elección de Alcalde?

### De sociedad

Se encuentra mejor del enfriamiento que padecía la distinguida señora viuda de Nava. Mucho lo celebramos.

—El domingo sufrió repentina y grave indisposición la respetable y anciana señora madre de nuestro distinguido amigo y colaborador de LA PALANCA Excmo. Sra. doña Elena Sanchez de Arrojo, recibiendo los Santos Sacramentos. Celebraremos mucho que recobre la salud.

—Ha fallecido en esta población la distinguida esposa del jefe jubilado de Telégrafos D. Marcelino Toubes, al que acompañamos en su justo dolor.

—Con su distinguida esposa, ha pasado unos días en esta población nuestro querido amigo D. Manuel Fernández de la Fuente, oficial de la Delegación de Hacienda de San Sebastián.

—Para Algeciras salió el jueves con sus encantadoras hijas, nuestro querido amigo D. Juan Gautier.

—A consecuencia de una afección gripal, hállase enfermo nuestro respetable amigo D. Nicolás Ugarte, al que deseamos una inmediata mejoría.

—Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de doña Florentina Morón, esposa de nuestro amigo D. Justo Guijarro, al que reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

—Ha marchado a Melilla la distinguida familia de Susanna.

Su ausencia será muy sentida en esta población, donde los señores de Susanna han vivido muchos años, conquistando generales simpatías, por su trato distinguido y cariñoso.

—Ayer celebraron sus días las señoras y señoritas de Valles, Ortega, Ugarte, Becerril, y señores de Canalejas, Maroto, Valles, Vega, Diges, Pardo, Lafuente, Moreno, Gautier, Casanova, Medrano, Ortega, Alvarez, Aceval, Balasano y Calderón.

Reciban todos nuestra felicitación.

### El peso del pan

Nuestro querido colega Flores y Abejas, ha publicado la siguiente carta que nuestro Director remitió al Sr. Cordavias, y al Sr. Fuentes, redactor jefe de *El Liberal Arriacense*.

En este último periódico no se ha publicado sin duda por que el Sr. Fuentes no ha podido obtener el permiso necesario de los que gustan de calumniar a los demás, pero no quieren se sepa lo que a ellos perjudica.

Porque los liberales de Guadalajara son así...

Sr. Director de Flores y Abejas.

Mi querido amigo y compañero: Como Regidor de semana, creyendo cumplir un deber, y para satisfacer las aspiraciones del público, y de la prensa, que recientemente se ha ocupado del asunto, procedí el miércoles pasado a efectuar un repeso en las tahonas de esta capital, decomisando piezas a las que faltaban 60, 70, 80 y 100 gramos para llegar a los 850; puesto que me constaba que en la sesión celebrada el día 9 de junio último—a la que no pude asistir—había acordado el Ayuntamiento autorizar a los panaderos para que vendieran a 40 céntimos los panes de 850 gramos.

Aunque no estoy conforme—y tampoco lo estuvo mi amigo y correligionario señor Casado, único concejal que votó en contra del citado acuerdo—con engañar al público mermandole 150 gramos en un kilo, para que no se diga que se sube el precio del pan, como era un acuerdo firme del Ayuntamiento, lo respeté y practiqué el repeso sobre la base de los famosos 850 gramos, como al principio indico.

Mas, habiendo protestado los panaderos de mi exigencia porque el alcalde señor Fluiter, particularmente y después del acuerdo del Ayuntamiento a que antes me refiero, les ha autorizado para que expendan los panes de kilo con solo 800 gramos de peso, y ante mi equivocación, convencido de que los concejales representamos muy poco en Guadalajara, y para que el señor Fluiter, los señores panaderos y yo quedemos en el lugar que

nos corresponde, me permito molestar a usted rogándole se sirva insertar esta carta en el popular semanario de su digna dirección, para conocimiento de los consumidores que están adquiriendo en lugar de panes de kilo, una cosa parecida pero que sólo pesa 750 y 800 gramos.

Le anticipa gracias y se reitera suyo afectísimo q. e. s. m.,

Francisco de P. Barrera.

### ADVERTENCIA

A los señores suscriptores que no han abonado todavía el importe de la suscripción, del año anterior les rogamos se pongan al corriente con esta administración enviando el importe del año 1917 o sean cuatro pesetas por giro mútuo, giro postal o en la forma que les sea mas fácil, pues de no hacerlo en breve plazo nos veremos en la necesidad de suspender el envío del periódico a los que no cumplan su compromiso.

Las circunstancias actuales, carestía del papel y otras causas nos obligan a hacer algunas economías y ninguna creemos mas justa que suprimir el periódico a los que no lo pagan.

### DE LA DEFENSA NACIONAL

### Ingeniería militar

Esencial consecuencia de mi último artículo fué que en el supuesto de que algún día llegara a reorganizarse la ingeniería militar con propósito de alcanzar mayor y más homogénea especialización de tecnicismos, y superior adaptación de tropas y servicios ingenieros a las necesidades del mando militar y empleo en la guerra de las unidades superiores—división, Cuerpo de ejército—, tal reorganización, y las nuevas distribuciones de cometidos y agrupaciones orgánicas a que diere lugar, habrían de encomendarse al actual Cuerpo de Ingenieros, como entidad la más capacitada para apreciar adónde llegan las analogías y dónde empiezan las disimilitudes de sus actuales múltiples cometidos, así como para juzgar de qué manera resultaría más armónica y eficiente la nueva reagrupación de ellos.

Queda con esto puntualizado que lo que sobre tal tema va a decirse en seguida no pasa de apuntamiento modificable, que no pretende establecer patrones inflexibles para las partes del conjunto, sino tan sólo indicación que, por el concreto examen de los servicios, sea capaz de hacer sentir prácticamente en qué se funda la necesidad de la reorganización, dando orientaciones generales sobre razonables pero no rígidos modos de realizarla.

Dijosé en anteriores artículos, y no hay por qué repetirlo, que la erección y conservación de cuarteles, hospitales y demás edificios que el Ejército utiliza, no es función militar. Nada más agregaré por hoy sino que no veo ra-

## ELIGANTES MODELOS DE EBANISTERIA

# HEMOS ADQUIRIDO A BAJOS PRECIOS ENORMES EXISTENCIAS EN JUGUETERIA.

Juegos instructivos y recreativos

## Queremos realizarlas considerablemente y estas FIESTAS DE REYES las ofrecemos un 20 por 100 más barato que las demás casas.

# CASADO & RUBIO EN C. TA

ELIGANTES MODELOS DE EBANISTERIA

Extensos surtidos en todos los precios

zón para que en esto se empleen ingenieros militares. En cuanto al modo de llenar tales servicios, en relación con posibilidades ofrecidas por el reclutamiento general obligatorio, si algún día llegare a atender dicho reclutamiento al fondo y natural criterio de utilizar, no solamente brazos y sangre de reclutas, sino inteligencias, aptitudes, capacidades y tecnicismos, es punto que será tratado cuando llegue el momento de abordar en general este importante tema, que no sólo se liga con los actos pacíficos y civiles del servicio del Cuerpo de Ingenieros, sino que afecta a los de otros Cuerpos y servicios del Ejército.

Es fundamental para las funciones del ingeniero encargado de proyectar y construir obras de fortificación permanente, poseer profundísimos conocimientos de balística, y mantenerlos siempre a la altura de los últimos y más modernos adelantos científicos, que hoy se suceden con extraordinaria rapidez. Es igualmente esencial para el ingeniero balístico conocer a fondo la naturaleza de los obstáculos que pueden tener que batir las piezas de artillería y los proyectiles que proyecte y funda; resistencias opuestas por tierras, cementos, blindajes, corazas, cúpulas, etc., etc. Y de uno y otro dedúcese cual consecuencia lógica que una podría y debería ser la carrera de los que fabrican artillería y de quienes levantan fortificaciones de las llamadas permanentes, formando un Cuerpo constituido por número relativamente corto de individuos, por dos razones: primera, porque la intensidad de los conocimientos que han menester, y la precisión de continuar estudiando y experimentando durante toda la vida, para mantenerse a la altura del constante progreso en estas materias, exigen condiciones personales en quienes pertenecieran a tal Cuerpo que no es fácil hallar sino en escaso número de individualidades; segunda porque ni las fábricas de material artillero, ni las fortificaciones de carácter permanente, serán nunca tan numerosas que exijan para su dirección más de unas cuantas, y no muchas docenas de ingenieros. Los de esta clase no tienen por qué ser combatientes, ni reportaría utilidad ninguna que lo fueran. Su papel en una plaza sitiada o en el ataque de ella sería, a lo sumo, el de asesores técnicos, y en concretos casos, eminentemente técnicos.

Los trabajos de fortificación de campaña, comprendiendo, naturalmente, en ellos los de los minadores, constituyen especialidad que, aun con base científica, no requieren tan gran caudal de hondos conocimientos como los anteriores requiriendo, en cambio, mayor preparación militar, actividad guerrera muchísimo mayor, constante contacto con el mando y las tropas, porque la fortificación de campaña es hoy arma del campo de batalla. Con los servicios de esta clase tienen muy estrecha relación los de castrametación; así, pues, parece oportuno formar con unos y otros una especialidad encargada de la dirección de obras de campaña, a cuya ejecución concurren siempre, bajo la dependencia de los especialistas, con sus fuerzas y brazos, soldados de todas Armas, a cuyo cargo corriera, además todo lo concerniente a establecimiento y gobierno interior de campamentos y cantones, y la construcción, entretenimiento y utilización de parques de una y otra clase.

Para ello habrían de dejar de estar encomendados los de campamento a la Administración militar, cuya actividad tiene, en cambio, otras esferas en que ampliar sus cometidos, más armónicos con su principal finalidad.

Entre las funciones propias de los anteriores servicios y los de comunicaciones, cada día más importantes, más complicados y más vastos en la guerra, ni veo yo, ni creo puede nadie ver, la menor homogeneidad. Construcción, reparación, destrucción y utilización de vías ordinarias y férreas; tendido de puentes; cuestiones relativas a locomotoras, vagonaje, calderas de aquellas, motores de automóviles, embarque de tropas o transporte de efectos; organización ordenada y eficiente de la complicadísima red de comunicaciones y servicio de etapas a retaguardia de los ejércitos, aprovechando lo existente y completándolo con lo nuevo y circunstancial; rápidas reparaciones e improvisaciones que las vanguardias han de realizar al frente para facilitar o hacer posible el paso de las fuerzas a las cuales preceden, son servicios de tan primordial importancia en la guerra moderna, envuelven tan multitud de difíciles problemas y tecnicismos industriales y militares, y exigen atención tan constante, que bien merece que quienes a ellos se dedican sean descargados de todo otro cometido o función. Máxime cuando de este presunto Cuerpo de Ingenieros de Comunicación, y de las unidades de él, orgánicamente afectas a las superiores de todas Armas, deberían lógicamente formar parte los servicios de telegrafía y telefonía con conductores y aéreos (sin hilos), y cuando con carácter de cuerpo auxiliar subalterno deberían depender del Cuerpo facultativo de Comunicaciones las tropas y elementos de transporte que constituyeran el tantas veces proyectado indispensable Cuerpo del Tren, que, a despecho de necesidades y leyes, no llega nunca a organizarse.

ción del Cuerpo de Comunicaciones ciertas unidades de tropa hoy dependientes de las de Administración y de Sanidad militar, habrían de canjear de dependencia; pero esto es cosa prevista desde que se pensó en la organización del Cuerpo del Tren, y en definitiva ventajosa, pues las maniobras y evoluciones de carretera nada tienen que ver con las funciones propias de estos institutos.

Cuidanos sólo por considerar una especialidad en que interviene el Cuerpo de Ingenieros: la aerostación y la aviación. Y digo que interviene, y no que en pleno le está encomendada, por ser sabido que existen aeronautas y aviadores de distintas Armas.

Acercá de esto nuevo agente, que hasta hoy es sólo auxiliar en la guerra y cuyo desarrollo y organización se hallan aún en estado embrionario, hay tanto que decir, que no cabe tratarlo incidentalmente, y todavía habrá que examinarlo en otro aspecto, si los intentos de convertirlo en arma del campo de batalla cuajan, como es posible, aun cuando no seguro, en algo más que tentativas. Por ello es tal asunto merecedor de examen más atento, que a su tiempo vendrá.

Con lo dicho, y aparte la anterior salvedad respecto a aeronáutica y aviación queda esbozada la distribución de funciones del Cuerpo de Ingenieros, que, aun admitiendo pueda ser reparada y mejorada, parece más acertada y eficiente que el actual amontonamiento de heterogéneos cometidos. E insisto en que el modo de que tales eficiencias puedan ser efectivas es que los Cuerpos de tropas de cada concreta especialidad formen unidades orgánicas adecuadas en cantidad de tropas y dotación de elementos a las necesidades que hayan de satisfacer dentro de cada división o cada cuerpo de ejército donde hayan de prestar servicio a las órdenes inmediatas de sus generales; sin otras dependencias a ellos ajenas, sin complicaciones técnicas ni administrativas, ni menos tácticas, procedente a otras autoridades. Esto es lo fundamental.

José de Eliote.

FIJESE en el anuncio de juguetería que en otra página inserta CASADO y RUBIO

## D. José Cañete

En Santa Isabel (Fernando Poo) falleció cristianamente el día 2 del pasado Diciembre nuestro querido amigo D. José Cañete Heredia, ingeniero jefe de Obras públicas en la Guinea española donde se había granjeado el cariño y las simpatías de todos por su bondad y talento.

Ha sido una horrible desgracia la muerte de este animoso joven que ya en la Academia de Ingenieros se distinguió por su aplicación y luego en la Compañía de Globos por su arrojo e inteligencia y que ahora desafiando los peligros del clima de Fernando Poo no dudó en aceptar el brillante puesto que desempeñaba.

Sabemos que después de recibir los Santos Sacramentos, dió ejemplo de valor cristiano muriendo como los buenos católicos.

Seguramente habrá acogido Dios en su seno el alma del malogrado capitán de Ingenieros, ya que en su paso por este mundo a nadie hizo mal y supo conquistarse a la par que un brillante puesto en la sociedad, el afecto de propios y extraños, superiores y subordinados.

A su infortunada madre la distinguida señora viuda de Cañete, a sus hermanos y demás familia testimoniamos nuestro muy sincero y sentido pésame, y a nuestros lectores rogamos no olviden en sus oraciones al finado.

## Los llamadores y la policía

Señor Director de LA PALANCA.

Distinguido Señor: Por afectar directamente al cuerpo de vigilancia de esta capital, le agradeceré se sirva publicar en las columnas de LA PALANCA que tan dignamente dirige las cuartillas que le adjunto, si es que considera aceptable su publicación.

Mil gracias anticipadas de su afectísimo S. S. Q. E. S. M.

Juan J. Diaz

Vigilante.

Guadalajara 30 Diciembre 1917.

En el periódico LA PALANCA correspondiente al día 26 del actual, número 370, 3.ª página, apareció un suelto titulado "Intolerable". A las Autoridades, en el que se censura duramente entre otras corporaciones a la policía de esta capital, por haber faltado unos llamadores en las calles Mayor, B. Chavari y Barrionuevo. No me extraña que se censure a la policía, por que ésta desgraciadamente es la primera en caer en la censura cuando ocurre algún hecho como el citado. Lo que sí me extraña es, que V. señor Direc-

tor, en quien reconozco una persona, inteligente y de vastos conocimientos de todo, lance a la publicidad censuras contra la policía cuando le consta, que ésta cumplió siempre con sus deberes y obligaciones como tiene demostrado en cuantos asuntos intervino directa o indirectamente.

La policía de Guadalajara, el día 25 del corriente, observó que en algunas puertas de la calle Mayor, faltaban los llamadores y que al parecer, habían sido arrancados con violencia; comunicó sus sospechas al jefe como siempre hacen, preguntando al mismo tiempo si existía algún dato, antecedente o denuncia que a los "llamadores", se refiriera y en efecto; nadie, absolutamente nadie, ni dueños, inquilinos, ni porteros, puso en conocimiento de la Jefatura el hecho que V. denunció el miércoles en el número a que hago referencia. ¿Quiere pues, decirme el Sr. Barrera, cual es la misión de la policía cuando esta no tiene conocimiento oficial ni particular de un hecho delictivo?

¿Es que la ley de Enjuiciamiento criminal que regula nuestras funciones, dice que la policía tiene derecho a investigar ni a detener a los delincuentes sin previo conocimiento de los hechos que realicen, y a interrogar a los damnificados para saber si son ciertas las suposiciones de un funcionario sin otra base que la idea imaginaria?

Yo creo que no; y es más, creo que son los perjudicados o personas que los representen, los que vienen obligados a denunciar a la policía hechos de esta naturaleza, para que pueda tomar las precauciones necesarias, y practicar las investigaciones procedentes encaminadas al mejor éxito de su cometido.

Buena prueba de ello es, que conocido por esta corporación el fondo de su denuncia, y sin otros antecedentes, hoy treinta, a las once de la mañana, el vigilante del cuerpo de vigilancia de esta plantilla D. Eugenio Fraile, había detenido a los autores de la "salvadora", que han sido puestos a disposición del señor Jefe de Instrucción, así como los llamadores, que estaban vendidos en siete pesetas cincuenta céntimos al trapero Apolonio Picazo del Moral (a) Riojano.

Con esto queda probado señor director, que la plantilla de Vigilancia de esta población trabaja sin dormirse, que sirve para todo lo que sea de su competencia, y sabe cumplir con su obligación aunque parezca lo contrario, y tan injustamente sea censurada.

Juan J. Diaz Madroñero.

Suponemos que el Sr. Diaz Madroñero habrá contado con sus jefes para dirigirse a nosotros y en nuestro deseo de complacer a la plantilla de Vigilancia de Guadalajara insertamos la anterior carta y comunicado, pero nos parece extemporánea la queja ya que en LA PALANCA solo se decía que el lunes habían robado los llamadores de las puertas de casi todas las casas de la calle Mayor y que si no habían parecido el miércoles, bien podía afirmarse que aquí no hay policía ni guardias ni serenos.

¿Qué se han encontrado ya los llamadores?

Los celebramos mucho y no se moleste el Sr. Madroñero pero seguimos pensando que si no hubieran parecido, habrían quedado muy mal la policía, los serenos y los guardias municipales.

Esto sin ánimo de molestar al cuerpo de policía y creyendo que podemos opinar libremente...

Tres versiones hemos oído respecto a quienes han descubierto a los ladrones.

Una señala al sereno de la Plaza, Alejo Viejo que ya en otras ocasiones ha demostrado su celo, bajando al pozo de la calle de la Cruz Verde con riesgo de su vida para extraer al borracho que se había caído, y recorriendo él solo la casa de la calle del Museo donde se creyó habían entrado ladrones; otra señala al Inspector de alguaciles Manuel Muñoz y al sereno Manuel Molina; y otra la que se desprende del anterior comunicado y otorga el descubrimiento al vigilante don Antonio Fraile.

Sea quien quiera nos alegramos mucho de que se haya realizado el servicio, que no nos parece sea obra de romanos ni mucho menos.

## CENTRO OBRERO DE SEÑORAS

Función benéfica

Las señoras que dirigen este Centro en el que tan loable labor se viene realizando en provecho de los obreros, han organizado una función para el próximo viernes 4, a las cinco y media de la tarde en el Teatro Principal, a beneficio de dicho Centro.

Tomarán parte en la fiesta teatral los niños de las más distinguidas familias de la Capital, y dado el caritativo fin a que se destinan los ingresos que produzca la función, como los médicos preciosos que se han puesto a las localidades y la excelente ejecución que por parte de los niños, sabemos, se da a las obras que se representarán, auguramos un gran éxito a las organizadoras, pues el Teatro se llenará seguramente según nuestras noticias.

## La guerra actual

¡1918! Feliz seas

Inmortal en la memoria de todo ser humano, permanecerá latente el año 1914, por haber sido la fecha en que estalló la chispa incendiaria y propagó con su fuego siniestro a la lucha a un sin número de naciones que permanecían sumisas y obedientes a las leyes del trabajo constante, como base de predominio y grandeza mas tarde.

Permanecerá inmortal por el sinnúmero de crímenes perpetrados, por las desolaciones, por las desgracias y por los irreparables males, llevados a cabo por aquellos filibusteros que ostentando el título de defensores del Derecho y la justicia desencadenaron sobre el mundo la hecatombe actual, causa principalísima de que la vida se haga punto menos que imposible a determinados elementos que pueblan el globo.

El año 1914, será inmortal e imperecedero en el sentido de odio y rencor como originario de la desgracia y sinsabores, pero mas memorable, mas inmortal si cabe que el anterior será el año 1918 en el sentido de regocijo y alegría por ser el portador de la rama de olivo (símbolo de la paz) y el que contribuirá a medida que sus días sean mas largos y primaverales, a que la paz que tanto ansiamos, y que con tanta frecuencia se hace sentir hoy en nuestros oídos, sea lo mas amplia posible, esto es, que no quede reducida a la suspensión de las hostilidades en el frente oriental (cosa que ya parece haberse convertido en pura realidad) si no por el contrario que su esfera de acción se remonte a todos los frentes y venga poseída de un poder magnético, capaz de penetrar en los mas rudos cerebros y de esta forma de fin esta calamitosa guerra que tantos estragos causa y causará a la humanidad, si por desgracia grande la paz no se impone y se hace sentir en el mundo.

Con la alegría y regocijo, propio de los niños que obtienen sus gustos y caprichos, debemos nosotros los españoles enorgullecernos, al poder ver desde nuestra propia casa, como la obra destructora de la lucha va tocando a los límites de su finalidad, estrechándose ambos bandos ante la impotencia y como, la debilidad general se impone y se proclama árbitro para dictar la última palabra y carga con el difícilísimo papel de reconciliar los mas exacerbados ánimos.

¿Que de donde parte hecho tan trascendental como es el de poner término a este suplicio que tanto degrada y envilece al mundo civilizado? De dos pueblos que en nada se equidistan y en un todo se diferencian. De Alemania por un lado y del Seno donde nació el sabio Tolstoi por el otro. La primera que su civilización y grandeza raya en grado máximo a creído de justicia atender a la demanda que su enemiga la hacía en pró de una paz que tuviesen supremacía los sentimientos y quedaran supeditadas las ambiciones personales o colectivistas y la segunda o sea Rusia, nación casi analfabeta, desorganizada y semisalvaje y que por su mala administración, autocracia, absolutismo y ambiciones personales ha llegado a pasos agigantados, a la escasez y más tarde a la impotencia y por considerarse impotente para continuar por un solo minuto mas esta sangrienta lucha se ha visto obligada a implorar del Imperio Alemán una paz honrosa, esto es, sin anexiones ni indemnizaciones.

Para dar una idea a mis amables lectores de lo que este pueblo ha sufrido en el transcurso de la guerra y de lo ansioso que está de paz, baste el decir que en su loca ignorancia no reparó en obstáculos y derribó cuantos a su paso se opusieron, como la destitución del Zar y su camarilla pidiendo paz y pan, pero entendiéndose bien, no este ni el otro gobierno, si no únicamente la soberana voz del pueblo, que apercibida del engaño que había sido objeto, ha sabido hacer uso de sus derechos y todo esto por hallarse cansados de tantos vejámenes y después no disponer de lo mas indispensable para sobrellevar su misera existencia y no ser dueños ni aun de su persona pues no hay que olvidar que la autoridad del Zar se extendía a vidas y haciendas.

¿Pero por desgracia, la paz que sobre el horizonte relampaguea, va a quedar reducida al frente oriental?

¿Van a tapar sus oídos los políticos anglo franceses ante el continuo gemir y gemir de su pueblo que ansia la paz como medio de salvación?

¿No han tenido pruebas clarividentes de sus respectivos pueblos que ansian una paz?

¿No han observado el deseo vehemente y manifesto del partido socialista de asistir a la conferencia de Estocolmo?

¿No está celebrando continuamente Consejos de Guerra sumarisimos para juzgar a individuos que se distinguen por sus santas y nobles ideas pacifistas?

¿A qué esperan? ¿Y es que al fin va a resultar cierto que aspiran a la dominación Universal? Porque en este caso, deben manifestarlo sin bagajes ni rodeos y sujetarse a la responsabilidad que este papel les haría acreedores.

Para dar fin a la charla que hemos iniciado solo nos resta pedir y clamar

al Consejo Interaliado que oiga el continuo gemir de sus respectivos pueblos, decline responsabilidades e imite a su ex-aliada Rusia, en la completa seguridad de que los Imperios Centroeuropeos no serán vengativos y les concederán una paz teniendo en cuenta las leyes de Humanidad, aparte, que el poderoso partido socialista alemán no consentiría cometer ninguna arbitrariedad a los que hoy poseen las riendas del poder en el país del Rhin.

Jesús Blas y Sanz

Madrid-29-11-17.

## Panaderos de Guadalajara

Si queréis cocer pronto y bien las cochenas de vuestra fabricación, adquirir leñas del soto Molino del Puente al precio de 0'75 las cinco gabillas, en la seguridad que después obtendréis un rico pleón que se vende al precio de 2'50 pesetas fanega.

## Gacetas

**Cuncurso.**—En la Secretaría del Ayuntamiento se admiten, durante el plazo de 15 días, a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín oficial de esta provincia, solicitudes de aspirantes que se consideren aptos para el desempeño del cargo de maestro fontanero de esta ciudad, dotado con el jornal de dos pesetas cincuenta céntimos diarios.

**Ya LLEGO** el riquísimo jabón *Brisas de la Concordia*. Surtido en ocho perfumes. Caja con tres pastillas, 1'50.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO

Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

**Retraso.**—En atención a la festividad del día de ayer se ha retrasado la salida de este número.

## Del Ayuntamiento

En segunda convocatoria, como de costumbre, se celebró sesión ordinaria el viernes 28 del actual.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de que con fecha 22 del actual la arrendataria del Teatro de esta Ciudad para los cuatro años que empezarán a contarse desde 1.º de Enero próximo D.ª Carmen Heredia, viuda de Cañete, acreditó haber constituido en la Depositaria municipal la fianza definitiva exigida para ese arriendo, dándose también cuenta de que por comparecencia hecha en el mismo día 22 por la citada señora ante el señor Alcalde accidental e infrascrito Secretario, invocando el derecho, que la concede el artículo 26 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales, manifestó hacia cesión de todos los derechos y obligaciones que la corresponden por dicho arriendo a favor de D. Luis González Casado, de esta vecindad, el cual, comparecido también con la señora cedente en aquel acto, aceptó esa cesión, comprometiéndose a su puntual cumplimiento.

Abierta discusión, el Sr. Cuadrado pidió que por la Comisión de Teatros se dispusiera lo necesario para que el arrendatario saliente del Teatro formalice la entrega del citado edificio con todos los enseres del mismo, bajo inventario a fin de que la referida señora D.ª Carmen Heredia, se haga cargo de todo ello desde 1.º de Enero próximo como tal arrendataria, y que en cuanto a la cesión de ese arriendo la expresada Comisión informe lo que estime procedente.

El Sr. Barrera expuso que no solo estimaba procedente el informe de la Comisión propuesto por el Sr. Cuadrado, sino que él por su parte pedía también que además informe el abogado asesor de la Corporación acerca de si se han cumplido todos los requisitos necesarios en el expediente para que esa cesión pueda autorizarse.

Y aceptando el Ayuntamiento el parecer de los dos indicados señores acor-

do en un todo conforme con lo propuesto por los mismos. También se acordó celebrar una tercera subasta para arriendo del lavadero de la Guarrina, con rebeja del tipo a una peseta diaria.

Aprobar una moción de la Alcaldía proponiendo las modificaciones que han de hacerse en las plantillas del personal para adaptarla al presupuesto aprobado para 1918.

Aprobar la lista de los 72 mayores contribuyentes con derecho a elegir Compromisarios para Senadores, que ha de exponerse al público el día 1.º de Enero próximo.

Señalar el domingo 13 de Enero y hora de las doce de la mañana para el alistamiento de mozos del próximo reemplazo.

Designar la hora de las once de la mañana del día 1.º de Enero para la posesión del nuevo Ayuntamiento.

Quedar enterado del estado-resumen de multas impuestas durante la semana anterior.

Pasar a la Comisión de Obras y Arquitecto municipal una solicitud de D. Enrique Sánchez, pidiendo la cesión de un terreno de vía pública en la calle del Amparo.

Y sin más, se levanta la sesión.

### PALACE HOTEL ESPAÑOL de Rufino Merino

Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo.

(Ante Mayor baja)

Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase. Amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran sala de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

### MUERTE EDIFICANTE

María Blanco Pérez de Camino

El viernes pasado falleció en Madrid la Srta. María Blanco y Pérez de Camino, hija primogénita del ilustrado Profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y Director de nuestro querido colegio de Madrid *El Universo*, D. Rufino Blanco, ilustre alcaide de quien nos hemos ocupado en más de una ocasión en estas columnas.

En Madrid ha causado profundísima pena la muerte de la Srta. de Blanco que era una angelical criatura, ejemplo de virtudes, de talento y de belleza.

Acusaban a sus padres en su pena, muy sinceramente, rogamos a nuestros lectores una oración por la finada, y copiamos a continuación lo que *El Universo* dice, para ejemplo de cristianos.

«Llevaba cinco años en lucha tenaz con una enfermedad cardíaca, poco frecuente en la juventud, y, aunque sabíamos que los rigores de la estación retenían en cama a la hija mayor del Sr. Blanco, creíamos que se trataba de una precaución debida con una persona de salud delicada; pero el caso era, por desgracia, mucho más grave.»

Apresáronse a combatirle apenas iniciado, el médico de familia, doctor Malo de Poveda, y el doctor Albasanz, distinguidísimo especialista de enfermedades del corazón. El primero de estos ilustres profesores apenas ha salido de la casa del señor Blanco desde que apareció el peligro de la enfermedad. Se han empleado en combatirla todos los medios terapéuticos modernos, pero han sido inútiles, porque el espíritu de Mariña Blanco era escogido, y Dios le ha querido para Si.

La vida de María Blanco está llena de sucesos edificantes, en que brillan su piedad, su abnegación y su espíritu de sacrificio.

Era Hija de María, de la Congregación de la Consolación y Correa, de la Guardia de Honor, del Patronato de Enfermos, terciaria franciscana profesora y pertenecía a casi todas las obras de celo y caridad de las señoritas maridreñas.

Su vida era ejemplar, y su muerte ha sido edificantísima.

Sintiendo que la gravedad de su estado era grande, confesó y recibió los Sacramentos de la Eucaristía y de la Extremaunción con una ingenua conformidad que sorprendió a todos.

Su confesor, el Rdo. P. Lucio Núñez, que es un religioso franciscano experimentadísimo, aseguró que sólo había conocido otro caso que pudiera compararse, por su edificación, al de María Blanco.

Sentada en la cama tocada con un yelito negro y leyendo en su devocionario, parecía una figura ideal.

En la misa de Comunión, dicha en casa de nuestro director, comulgaron devotísimamente, además de la enferma, el Sr. Blanco y su familia.

La misa de Comunión fué ayudada por nuestro director y por su hijo Adolfo.

Terminadas las gracias, María Blanco, a pesar de su pertinaz dolencia, siguió con extraordinario fervor sus prácticas religiosas, recitando la letanía de los enfermos de Lourdes en la procesión del Santísimo; rezando las oraciones corrientes para tales casos; pidiendo perdón a quien hubiera ofendido jella, que jamás había ofendido

nadie, y haciendo otras manifestaciones de su fe, hondamente conmovedoras.

Conservó íntegro el conocimiento hasta expirar; llamó hacia sí a sus padres y hermanos, los fué besando y abrazando uno a uno, y luego tomó la mano del doctor Malo de Poveda, que acababa de ponerle una inyección hipodérmica y se la besó, emocionando al respetable doctor y a cuantos se hallaban en la estancia.

Dió nuestro director un crucifijo enriquecido con grandes sumas de indulgencias; le tomó Mariña Blanco, se le puso sobre el corazón, y luego le besó muchas veces efusivamente con frecuentes intervalos.

En medio de la gravedad, tuvo ayaer la enferma algún alivio, y pensando en la excelente recepción de Sacramentos que había hecho dijo:

«¡Qué hermosa ocasión de morir me voy a perder, si sigue esta mejoría!»

Algunos levisimos movimientos de los labios acusaban una oración mental casi continua, y de cuando en cuando repetía en alta voz con sus afligidos padres esta piadosa jaculatoria: «¡Jesús, José y María: vo os doy el corazón y el alma mía.»

Por estos y otros pormenores del feliz tránsito de María Blanco puede calificarse de muerte edificantísima.

Imprenta de H. de Pablo. San Gil, 6

## SECCION DE ANUNCIOS

**LA EQUITATIVA.-M. Castells**  
Miguel Fluiters, 9 y 11 (antes Mayor baja)  
**PARA REYES**  
Se acaba de recibir un inmenso surtido en juguetes a precios baratísimos.  
No comprar sin ver antes los de esta casa.  
Miguel Fluiters, 9 y 11.-LA EQUITATIVA

**CLINICA "EL REFUGIO,"**  
Corredera baja, 37.-Madrid.  
**CONSULTAS DE ESPECIALIDADES**  
Garganta, nariz y oídos.  
Partos y enfermedades de la matriz.  
Estómago, hígado e intestinos.  
Ojos.  
Enfermedades de los niños.  
Idem de la boca y dientes.  
Vías urinarias, piel venéreo y sífilis.  
Medicina general.  
Cirugía general.  
Tratamientos modernos.  
Electroterapia.  
SALA DE OPERACIONES Y ESTANCIAS  
PARA OPERADOS

**BAZAR LA TIJERA DE ORO**  
**LO SABEN TODOS**  
que el mejor surtido en SOMBREROS Y GORRAS lo tiene el popular bazar TIJERA DE ORO  
**TRAJES HECHOS Y A MEDIDA**  
nadie los vende mejores y más baratos que el popular bazar TIJERA DE ORO. Confeción esmeradísima.  
**BAZAR LA TIJERA DE ORO**  
**SU GABAN Y PELLIZCA**  
comprolo en el popular bazar TIJERA DE ORO. Son los mejores.  
**LOS CALZADOS**  
que vende el popular bazar TIJERA DE ORO son los más sólidos, elegantes y baratos.  
**CALZADOS DE GOMA**

**LA MODELO**  
Tahona mecánica  
Panecillos largos - Legítimo pan de Viena - Pan caudal y del país  
Manuel Medrano, 8 (junto a las rampas de la Antigua) y Antonio del Rincón 8  
**OTROS DESPACHOS**  
Calle Mayor núms. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos.  
SE SIRVE A DOMICILIO

**LA VILLA DE MADRID**  
TEJIDOS Y NOVEDADES  
Calle de Miguel Fluiters  
(Antes Mayor baja)  
**8**  
GUADALAJARA  
TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANES, GORROS BLANCOS  
CONFECIONES EQUIPOS PARA NOVILS  
Miguel Fluiters, 8.-GUADALAJARA

**FERRETERIA DE LA Viuda de Esteban Rufinos**  
Plaza Mayor, 15.-GUADALAJARA  
Ferreteria.-Cristales.-Material Eléctrico  
Lámparas de Filamento metálico marca «Osran Metal» y «E.T.A.»  
moderos, tubos de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.  
ESPINO ARTIFICIAL. Cementos de la acreditada marca EL LEON  
No equivocarse (frente al Ayuntamiento) - Teléfono, núm. 127

**Doctor Serrada**  
CIRUGIA  
Y ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO  
CONSULTA DE 3 A 5  
Camposamor, 3 - MADRID  
Los de provincias deben pedir día y hora

**Tahona mecánica de Diges**  
Jáudenes, 45.-Teléfono, 80  
Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica  
Venta de pan francés, caudal, y del país.  
También se fabrica en esta casa el pan suculento como higiénico  
**PAN DE VIENA**  
DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters (Ante Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor, 2 y 4 Aparato, 22.

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros reunidos  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
53 años de existencia  
Seguros sobre la VIDA=Seguros contra INCENDIOS  
Seguros de valores = Seguros contra accidentes  
Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo-Fianza de Don Pedro, 1

**Aguardientes con Guía**  
Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.  
Venta al por mayor de vinos manchegos  
TELEFONO, 131  
Calle Madrid, 27.-Guadalajara  
**DENTISTAS**  
E. Torrente de Alcaide : -  
Ramón Alcaide y Torrente  
**ODONTÓLOGO**  
Establecidos en Madrid, Alcalá 60, pral.  
Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

**GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE Ricardo Razola**  
(Sucesor de Sardina)  
Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno.  
Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.  
**CORTE ELEGANTE**  
ESMERADA CONFECION  
Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara  
Teléfono núm. 51

**FÁBRICA DE JABONES ESTEBAN Y JUNQUITO**  
DESPACHOS  
MUSEO, 22 y JÁUDENES, 4  
GUADALAJARA  
**ALMACENES DEL RINCON**  
de TEJIDOS del REINO Y EXTRANJEROS  
**GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO**  
Plaza Mayor, 21 al 24  
Inmenso surtido para la presente temporada de invierno, siempre últimas novedades en lanería para señora y lanería para caballero a precios sumamente baratos.  
Gran sección de estereria encargándose de la colocación.  
Casa especial en lanas de vellón para colchones  
TELEFONO 143

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO E INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc.-Es antiéptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.